

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LANMAU S.A. MAUSA.**

La compañía **LANMAU S.A. LANMAUSA**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón GUAYAQUIL, el 14/agosto/2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.G.12.0005093**, del 3 de septiembre del 2012.

DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$1.600,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA CONSISTE EN DESARROLLAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES AGRÍCOLA, GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y AVÍCOLA, EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA COMPAÑÍA PODRÁ CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY (...)

yaquil, 4 de septiembre de 2012

Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(100597)

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VISUALCORP S.A.**

La compañía **VISUALCORP S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.004569** de 31 de Agosto de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIONES ESPECIALES YA SEA POR CUENTA PROPIA, POR CONTRATO O MEDIANTE SUBCONTRATOS...

Quito, 31 de Agosto de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(100597)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EQUIPANELEC CIA. LTDA.**

La compañía **EQUIPANELEC CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.0004591** de 03 de Septiembre de 2012, con la siguiente modificación: EN EL ARTÍCULO DOCE LITERAL F) SUSTITUIR LA PALABRA QUITO POR CAYAMBE Y EN EL ARTÍCULO DIECISÉIS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SUSTITUYESE LA FRASE "DEL CAPITAL SOCIAL" POR "DEL CAPITAL PAGADO".

1.- DOMICILIO: Cantón CAYAMBE, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA REALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES..."

Quito, 03 de septiembre de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(100602)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUILAR PARRA S.A.**

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUILAR PARRA S.A.**, se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Enero de 2012 y el 27 de agosto de 2012, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.004578** de 03 de Septiembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Cantón GONZALO PIZARRO, provincia de SUCUMBOS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Quito, 03 de Septiembre del 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(100603)